

SISTEMA RESOLUCIONES ANTICIPADAS Y CLASIFICACIÓN ARANCELARIA - SARP

CARTILLA DE USUARIO

Abril 2017



Cartilla del usuario

Solicitud de resoluciones anticipadas y de clasificación arancelaria a petición de particulares.

Antes de acceder al aplicativo, se solicita al usuario consultar las Resoluciones <u>041 de mayo</u> y <u>072 de noviembre</u> de 2016 expedidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para conocer los requisitos, procedimientos y alcance de cada tipo de acto administrativo.

INGRESO AL APLICATIVO Y OPCIONES DE NAVEGACIÓN:

Ingresar al link <u>www.dian.gov.co</u>, y dar clic sobre el ícono "Sistema de Resoluciones Anticipadas y Clasificación Arancelaria"





1. INGRESO:

Ingrese a la opción "Portal Sarp"



El ingreso al aplicativo se realiza con la información del Rut de la persona jurídica o natural. Si usted es usuario obligado a tener RUT¹ debe ingresar a la opción *usuario nacional*, seleccionar su tipo de documento, y digitar su número de documento y la contraseña con la cual accede a los servicios en línea MUISCA.

Usuario Nacional	Usuario Extranjero
Tipo de Documento *	Cedula de ciudadania
Número de Documento *	0000000
Contraseña *	
	Iniciar Sesión

¹ Para obtener más información sobre los casos en los cuales usted o su empresa deben tener RUT consulte <u>http://www.dian.gov.co/contenidos/otros/conozca_rut.html</u>



Si es usuario extranjero, que no está obligado a tener RUT, debe ingresar a la opción usuario extranjero, e ingresar con su usuario y contraseña en caso de haber creado previamente una cuenta o registrarse para crear una cuenta nueva, diligenciando la información en el siguiente formulario:

	Usuario Nacional	Usuario Extranjero
Usuario Nacional Usuario Extranjero	Tipo de Documento *	
	Número de Documento *	
Tipo de Documento *	Primer Nombre *	
Correo Electrónico *	Segundo Nombre	
Contraseña*	Primer Apellido *	
Iniciar Sesión <u>2Olvidaste tu contraseña?</u> 2 Eres un nuevo usuario? <u>Registrate ahora</u>	Segundo Apellido	
	Pais*	· · · ·
	Correo Electrónico *	
	Confirmar Correo *	
		Crear Cuenta

Los usuarios que están obligados a tener RUT, pero que no cuentan con usuario para acceder a los servicios en línea MUISCA, deberán acercarse a un punto de la DIAN para solicitar la creación de su usuario.

2. NAVEGACIÓN

Una vez haya accedido a la cuenta, encontrará cuatro opciones:

- Home
- Solicitudes
- Perfil
- Cierre de sesión

2.1. Home:

En esta opción usted podrá observar dos secciones:

	🖂 N	lis Tareas							
TUDES	Id	Id Id Solicitud Numero Radicado Asunto		Asunto		Fecha		Estado	Ver
L	Q	Q	Q	Q		Q.	-		
	13.7	04 986	ESGTA201600986	Preguntas y respuestas - Información	n Técnica -	14-jul-2016 0:00:	:00	•	Ver
	14.3	54 1.004	ESGTA201601004	Preguntas y respuestas - Muestra -	información Técnica -	mación Técnica - 15-jul-2016 0:00:00		•	Ver
				<≤ ≤ Págin	a 1 / 1 ≥	≥			
		lis Solicitudes		<s pågin<="" th="" ≤=""><th>a <u>t</u> / 1 ≥</th><th>>></th><th></th><th></th><th></th></s>	a <u>t</u> / 1 ≥	>>			
	Id	lis Solicitudes Numero Radicado	Tipo Solicitud	≪ ≤ Págin	a 1 / 1 ≥ Fecha	Estado	Ir	Historico	Desistir
	N D Id	IIS Solicitudes Numero Radicado	Tipo Solicitud	<s pâgin<="" td="" ≤=""><td>a 1 / 1 ≥ Fecha Q →</td><td>≥≥ Estado Q</td><td>Ir</td><td>Historico</td><td>Desistir</td></s>	a 1 / 1 ≥ Fecha Q →	≥≥ Estado Q	Ir	Historico	Desistir
	2 N Id Q 718	IIS Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN	Segura	a 1 / 1 ≥ Fecha Q = 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES	Ir	Historico	Desistir
	☑ N Id Q 718 721	IIS Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721	Tipo Solicitud Q. RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN	Sector	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA	Ir	Historico Hist Hist	Desisti Desisti
	C N Id Q 718 721 732	IIS Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016732	Tipo Solicitud Q. RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN	S S Págin N ARANCELARIA ANTICIPADA N ARANCELARIA ANTICIPADA N ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-un-2016 0:00:00 21-un-2016 0:00:00 21-un-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA CUMPLE REQUISITOS FORMALES	Ir	Historico Hist Hist Hist	Desisti Desist Desist Desist
	C N 1d Q 718 721 722 734	IIS Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016732	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN	See Págin N ARANCELARIA ANTICIPADA N ARANCELARIA ANTICIPADA N ARANCELARIA ANTICIPADA N ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-iun-2016 0:00:00 21-iun-2016 0:00:00 21-iun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA CUMPLE REQUISITOS FORMALES BORRADOR	Ir Ir	Historico Hist Hist Hist Hist	Desisti Desisti Desisti





2.1.1. Tareas

En la opción de tareas podrá consultar los requerimientos de información y solicitudes de información que la DIAN está realizando sobre los trámites en curso. La tarea mostrará el número de radicado, el asunto, la fecha de realización y el estado (vigente, en riesgo, vencida) de la solicitud. De no responder a las consultas realizadas por la DIAN, en el término previsto en la normatividad, se declarará un desistimiento de la solicitud.

Al ingresar a la tarea, debe adjuntar los documentos requeridos y responder detalladamente a cada una de las preguntas realizadas en el formulario. Una vez dé clic en la opción enviar **NO** podrá modificar su respuesta. **Ver sección 4.**

2.1.2. Mis solicitudes:

En esta sección el usuario podrá consultar el histórico de los trámites radicados, el estado de los trámites en curso, continuar el diligenciamiento de los trámites en estado borrador (opción IR)

2.2. Solicitudes:

\leftrightarrow \rightarrow C \triangleq Es seg	guro https://sgdian.dian.gov.co/SarpWeb-ui/#!SOLICITUDES	९ 🕈 🕁 💩 📃 🖉 💷 🥝 👫 🗄
DIAN'		
HOME SOLICITUDES	& Seleccione el tipo de solicitud	
	Solicitud de expedición de resoluciones anticipadas de Clasificación arancelaria	
	Solicitud de expedición de resoluciones anticipadas de Valoración aduanera	
	Solicitud de expedición de resoluciones anticipadas de Origen	
	Solicitud de expedición de resoluciones de Clasificación arancelaria a petición de particulares	

En esta sección el usuario podrá acceder a los formularios para radicar la solicitud de resoluciones anticipadas y de clasificación arancelaria a petición de particulares. Antes de iniciar el diligenciamiento de un formulario, asegurese que ha seleccionado la opción que requiere de acuerdo al tipo de importación que va a realizar y al tipo de información que desea obtener.

Antes de seleccionar entre una solicitud de resolución anticipda de clasificación arancelaria y una solicitud de clasificación arancelaria a petición de particulares, se sugiere nuevamente revisar las resoluciones 41 y 72 de 2016 mencionadas al inicio de esta cartilla.



2.3. Perfil

Esta sección el usuario podrá diligenciar, de manera opcional, su información y datos de contacto.

Registr	ro Usuario	
Informacio	on Personal	
Nombre	Oscar Fablan Cadena	
Fecha Nto	31/01/80	Ê
Username *	punkator	
Sexo	⊖ Female ● Male	
Informacion	de Contacto	
Email*	oscar.fabian@dacartec.com	
Direccion !	! Calle 97 # 14-21	
Telefono		
INFORMACION A	ADICIONAL	
pagina web	http://	
Biografia	Integer legentibus erat a ante historiarum dapibus. Vivamus sagittis lacus vel augue laoreet rutrum faucibus. A communi observantia non est recedendum. Morbi fringilla convallis sapien, id pulvinar odio volutpat. Ab illo tempore, ab est sed immemorabili. Quam temere in vitiis, legem sancimus haerentia.	
	Morbi odio eros, volutpat ut pharetra vitae, lobortis sed nibh. Quam diu etiam furor iste tuus nos eludet? Cum sociis natoque penatibus et magnis dis parturient. Quam diu etiam furor iste tuus nos eludet? Tityre, tu patula recubans sub tegmine fagi dolor.	ie
	Curabitur blandit tempus ardua ridiculus sed magna. Phasellus laoreet lorem vel dolor tempus vehicula. Etiam habebis sem dicantur magna mollis euismod. Hi omnes lingua, institutis, legibus inter se differunt.	
	Editar Ultima modificacion hace 1 minuto	

2.4. Cierre de sesión

Para cerrar sesión, dé clic en el enlace que encontrará en la parte inferior izquierda de la pantalla.

	🗹 Mi	s Tareas								
DES	Id	Id Solicitud	Numero Radicado A	umero Radicado Asunto		1	Fecha		Estado	Ver
	Q					Q	•			
	13.70	13.704 986 ESGTA201600986 Preguntas y respuestas - Información Técnica - 14-ju				14-jul-2016 0:00:00			Ve	
	14.35	4 1.004	ESGTA201601004 P	reguntas y respuestas - Muestra -	Información Técnica	1	15-jul-2016 0:00:00			Ve
				<u>≪ ≤</u> Págin	a <u>1</u> / 1 ≥	<u>>></u>				
	Mit	s Solicitudes		<u>≪</u> ≤ Págin	a 1 / 1 ≥	≥				
	☑ Mis Id	s Solicitudes Numero Radicado	Tipo Solicitud	<u>≪</u> ≤ Págin	a 1 / 1 ≥	≥> Estado		Ir	Historico	Desis
	☑ Mit Id Q	s Solicitudes Numero Radicado Q	Tipo Solicitud	<u>≪</u> ≤ Págin	a 1 / 1 ≥ Fecha	≥> Estado Q		Ir	Historico	Desis
	✓ Mit Id Q 718	s Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN /	≤ ≤ Págin agancelaria anticipada	a 1 / 1 ≥ Fecha Q ✓ 21-jun-2016 0:00:00	Estado	DRMALES	Ir	Historico	Desis
	 ☑ Mit Id Q 718 721 	S Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721	Tipo Solicitud Q. RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN /	≤ ≤ Págin ARANCELARIA ANTICIPADA ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FO RADICADA	DRMALES	Ir	Historico Hist Hist	Desis Des
	 ☑ Mili Id Q 718 721 732 	s Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016732	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN /	≤≤ ≤ Págin ARANCELARIA ANTICIPADA ARANCELARIA ANTICIPADA ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FO RADICADA CUMPLE REQUISITOS FO	DRMALES DRMALES	Ir	Historico Hist Hist Hist	Desis Des Des
	 ☑ Mit Id Q 718 721 732 734 	S Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016732	Tipo Solicitud Q. RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN / RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN /	Service Ser	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FO RADICADA CUMPLE REQUISITOS FO BORRADOR	DRMALES DRMALES	lr ir	Historico Hist Hist Hist Hist	Desist Des Des



- 3. REALIZACIÓN DE SOLICITUDES A TRAVÉS DEL APLICATIVO:
- 3.1. Información general del trámite



Antes de iniciar el diligenciamiento del formulario, el usuario deberá consultar la normatividad, instrucciones y costo del trámite. En caso de dudas sobre el procedimiento, se sugiere solicitar información adicional a través de los canales institucionales que tiene la Entidad para atender a los usuarios. Una vez acepte términos, se entenderá que ha leído y comprendido todos los aspectos relacionados con el trámite.

El formulario de solicitud se divide en seis secciones. En esta primera sección, el usuario podrá: (1) acceder al enlace de consulta de la Resolución 0041 de mayo de 2016, que reglamenta las resoluciones anticipadas, y establece el procedimiento para realizar su solicitud; (2) leer las recomendaciones técnicas y normativas para solicitar una resolución anticipada; (3) consultar el costo del trámite e instrucciones para realizar el pago; y, (4) aceptar los términos y condiciones.

Una vez haya aceptado los términos para radicar el trámite, dé clic en la opción siguiente para iniciar el diligenciamiento del formulario.

3.2. Información del representante y titular del acto administrativo.

El formulario prediligenciará algunos campos de acuerdo con la información diligenciada en formularios previos y la información almacenada en las bases de datos del sistema. Los campos marcados con asterisco (*) son de obligatorio diligenciamiento. Tenga en cuenta que al pasar el puntero sobre cada casilla, el formulario presentará las instrucciones para su diligenciamiento. Para completar la información solicitada en esta sección, indique si es persona natural o jurídica, y si actúa a nombre de un tercero o a nombre propio. El titular es la persona, natural o jurídica, que hará uso de la resolución, el productor, exportador, importador, un particular legitimado u otro). El formulario se configurará según el escenario escogido:



3.2.1. Persona natural actuando a nombre propio:

1. Tipo Persona* 2. ¿Actúa ei ● Natural ◯ Jurídica ◯ Si ● f	n nombre de un tercero?* No				
Natural Jurídica Si	No				
2011 C					
3. Tipo Documento *	4. Número de Identificación*	5. Primer Apellido *	6. Segundo Apellido !	7. Primer Nombre *	
Cedula de ciudadania 🗸 🗸	000000	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
8. Segundo Nombre	9. Dirección de Notificación *	10. País*	11. Departamento	12. Cludad *	
	Dirección	COLOMBIA	Bogota D.C 🗸	Bogotá	~
13. Código Postal	14. Teléfono *	15. Correo Electrónico *	16. Correo Electrónico Alternativo		
00000	000000	correo@gmail.com			
17. Tipo de Solicitante *					
Productor Dimportador Dep	ortador 🔲 Otro				
B33					

- Casilla 3: Tipo de documento de identificación del titular: seleccione de la lista desplegable el tipo de documento de identidad según aplique.
- Casilla 4: Número de identificación: ingrese el número único de identificación personal asignado en el documento de identificación.
- Casilla 5 a 8: Ingrese nombre y apellidos completos del titular de la resolución.
- Casilla 9 a 13: Ingrese la dirección a la cual desea que se notifique el acto administrativo. Especifique país, departamento, ciudad y código postal (cinco dígitos).
- Casilla 14: Teléfono: Registre indicativo del país, la región y el número telefónico (fijo o celular).
- Casilla 15 a 16: Diligencie un correo principal y, si lo prefiere, uno alternativo de contacto.
- Casilla 17: iIndique si el titular es productor, exportador, importador o un particular legitimado. Puede seleccionar varias casillas, si aplica. Un particular legitimado es aquel que pretende realizar una operación de comercio exterior, en relación con las mercancías a las que se refiere la resolución.

3.2.2. Persona jurídica actuando a nombre propio:

HOME SOLICITUDES PERFIL	Solicitud resolución de clas	ificación arancelaria a petici	ón de particulares FT-OA-2	354 (a)	6	6.)
	1. Tipo Persona* 2. ¿Actúa er ○ Natural ● Jurídica ○ Si ● N	nombre de un tercero?* io				
	3. Número de Identificación Tributaria*	4. Dígito de Verificación	5. Nombre de la Empresa *	6. Tipo Documento *	7. Número Identificación *	
	8. Primer Apellido *	9. Segundo Apellido	10. Primer Nombre*	11. Segundo Nombre	12. Dirección de Notificación *	
	13. País*	14. Departamento	15. Ciudad *	16. Código Postal	17. Teléfono *	
	18. Correo Electrónico*	19. Correo Electrónico Alternativo				
	20. Tipo* 🕑 Productor 📄 Importador 🕑 Exp	ortador 📄 Otro				
					Guardar Atrás	Siguiente Enviar





- Casilla 3: Es el número único asignado a una empresa, por la autoridad tributaria del país, para propósitos de identificación de la empresa (No ingrese el dígito de verificación).
- Casilla 4: Ingrese el dígito de verificación registrado en el RUT, aplica únicamente para empresa registrada en Colombia.
- Casilla 5: Ingrese la razón social de la empresa tal como aparece en el acta de constitución de la empresa o en el RUT (para el caso de empresas registradas en Colombia).
- Casilla 6:-Seleccione de la lista desplegable el tipo de documento del representante legal de la compañía. Recuerde que solo éste está autorizado para solicitar el acto administrativo de la persona jurídica que actúa a nombre propio.
- Casilla 7: Número de identificación: ingrese el número de documento del representante legal.
- Casilla 8 a 11: Ingrese nombres y apellidos completos de la persona facultada legalmente para actuar a nombre de la compañía.
- Las demás casillas de acuerdo con las instrucciones presentadas en la sección 3.2.1.

3.2.3. Persona jurídica/natural actuando a nombre de un tercero natural/jurídico.

En caso de actuar a nombre de un tercero, el formulario presentará cuatro posibilidades:

IAN	Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares To Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación arancelaria a petición de particulares Solicitud resolución de clasificación de particulares FT-OA-2354 Solicitud resolución de clasificación de particulares Solicitud resolución de particulares Solicitud
	RF klentificación del representante o aposterado
	1. Tips Persona* 2. jAtūla en nombre de un tercero?* ⊗ Natural — jurídica ⊗ Si © No
	3. Tipo Documento * 4. Nomero de Identificación * 3. Primer Apellido * 6. Segundo Apellido 7. Primer Nombre *
	Segundo Nombre 9, Teléfono * 10. Correo Electrónico * 11. Correo Electrónico Alternativo
	12. Por favor adjurte el poder o mandato que lo faculta a actuar a nombre de su representado * Seleccionar archive •
	Ner klenstfræssón del titulær de la resolución 12. Tup Persona =
	® Netural 💿 juritika
	18. Tipo Documento* 19. Número de identificación * 20. País * 21. Primer Apellido * 22. Segundo Apellido Cadula de ciudadania v
	23. Primar Nombre = 24. Segundo Nombre
	25. Tipo* Ø Productor Importador Exportador Otro
	2.6. noomal to accounting accounting account of noomal of the second of
- X - B	
1	31. Cédigo postal

Persona natural actuando a nombre de un tercero natural.

ii. Persona natural actuando a nombre de un tercero jurídico.

HOME SOLICITUDES PERFIL	Solicitud resolución de clas	sificación arancelaria a peticio	ón de particulares FT-OA-23:	4	3	6
	1. Tipo Persona* 2. ¿Actúa er Natural Jurídica SI h	nombre de un tercero?* Io				
	3. Tipo Documento *	4. Número de Identificación *	5. Primer Apellido *	6. Segundo Apellido	7. Primer Nombre *	
	8. Segundo Nombre	9. Teléfono *	10. Correo Electrónico *	11. Correo Electrónico Alternativo		
	12. Por favor adjunte el poder o mandato Seleccionar archivo	que lo faculta a actuar a nombre de su rep	resentado *			
	I identificación del titular de la resolución 17. Tipo Persona * ⊘ Natural					
	18. Número identificación Tributaria *	19. Nombre de la Empresa *	20. País*			
	21. Tipo*	ortador 🔲 Otro				
	Notificaciones y solicitudes de informació	in adicional				
	22. Notificar el acto administrativo * Representante	29. Dirección de Notificacion *	30. Pais +	31. Departamento	32. Cludad *	
100	35. Código postal					
					Guardar Atràs	Siguiente Enviar



iv.

iii. Persona jurídica actuando a nombre de un tercero natural.

HOME SOLICITUDES PERPIL	Solicitud resolución anticipada de clasificación arancelaria FT-0A-2354 O O	6
	1. Type Persona* 2. "Atalia en nuedro de un teruenzi* ○ Natural ⊛ juntitica ⊛ 5. ○ No	
	3. Número de Identificación Tributaria * 4. Dígito Venificación 5. Nombre de la Empresa * 6. Tipo Documento * 7. Número de Identificación *	
	8. Primer Apellido * 9. Segundo Apellido 10. Primer Nombre * 11. Segundo Nombre 12. Teléfono *	
	13. Correo Electrónico 4 14. Correo Electrónico Alternativo	
	13. Par faor adjunte el poder o mandato que lo faculte a actuar a nombre de su representado * Referencementantes:	
	Ge developmente autorita del Estadorita del Estadorita del 12. Tel per estado a Se Indunet — ⊖ pentino	
	16. Type Decements* 10. Names & destrifueds* 20. Ygg* 21. Proter Ashidy* 24. Segends Ashidy 24. Proter Namice * 15. Segends Namice 24. Proter Namice * 15. Segends Namice	
	23, Type * in Productor - insportador - particular Lagramado	
	Ver Ausdrawann 26. Neoficiae e acta administrativa * 27. Dirección de Holfficación * 28. País * 28. Departamento 28. Departamento 28. Ciudad Interpresentante V 28. Collega public 33. Collega public	
	Overder Arras	Siguiente Enviar

Persona jurídica actuando a nombre de un tercero jurídico.

	Solicitud resolución anticipada de clasificación arancel	aria FT-OA-2354	3	6	6
PERFIL	S Identificación del representante o apoderado				
	1. Tipo Persona* 2. ¿Actúa en nombre de un tercero?* ○ Natural ● Jurídica ● 51 ○ No				
/ /	3. Número de identificación Tributaria * 4. Dígito Verificación	5. Nombre de la Empresa *	6. Tipo Documento *	7. Número de identificación *	_
	8. Primer Apellido * 9. Segundo Apellido	10. Primer Nombre *	11. Segundo Nombre	12. Teléfono *	
	13. Correo Electrónico * 14. Correo Electrónico Alternativo				_
	15. Por favor adjunte el poder o mandato que lo faculta a actuar a nombre de su re Baleccianar archivo	presentado *			
	🐼 Identificación del titular de la resolución				
1 1 1	17. Tipo Persona *				
	18. Número identificación Tributaria * 19. Nombre de la Empresa *	20. Pøls *	~		
	21. Tipo *				
	🕼 Notificaciones y solicitudes de información adicional				
	22. Notificar el acto administrativo * 29. Dirección de Notificacion *	30. Pais*	31. Departamento	32. Ciudad	_
	Representante 🗸		~		_
	_			Guardar	trás Siguiente Enviar

En estos cuatro escenarios encontrará tres secciones:

- a) **Información del representante legal:** En esta sección deberá ingresar la información de la empresa autorizada para actuar a nombre del titular del acto administrativo. Por ejemplo, mandatario, apoderado, etc. El representante deberá adjuntar copia digital del poder o mandato.
- b) Información del titular de la resolución: Se deberá indicar si el titular de la resolución es persona natural o jurídica. Recuerde que el titular hará uso de la resolución solicitada (productor, exportador, importador, un particular legitimado u otro).
- c) Información de notificación: Indique si la resolución se debe notificar al titular o al representante/mandatario, según lo relacionado en la sección a y b del formulario. Indique la información de correspondencia a la cual se enviará la notificación, incluya edificio, número de apartamento u oficina, vereda, etc. Si la dirección no corresponde a un domicilio en Colombia, no registre la casilla Departamento. En la casilla ciudad indique ciudad o municipio según aplique. El campo código postal acepta únicamente números enteros de cinco dígitos.

Para pasar a la siguiente sección, dé clic en siguiente. Si desea continuar el diligenciamiento en otro momento, dé clic en la opción guardar y cierre sesión. Al iniciar sesión nuevamente, recuperará la información guardada.





En caso de diligenciar incorrectamente, o no diligenciar los campos obligatorios, el formulario le notificará el campo a corregir, como se muestra en la siguiente imagen:



El formulario no le permitirá avanzar a la siguiente sección si no ha corregido los campos o adjuntado los documentos requeridos.

3.3. Información de la mercancía:

En esta sección diligenciará la información de la mercancía, producto simple o unidad funcional (**en caso de una clasificacion arancelaria**), para la cual se está solicitando la resolución. Por favor, diligencie información detallada y precisa sobre la mercancía. Recuerde señalar en los adjuntos la información que considera confidencial. De no hacerlo se considerará que toda la información es susceptible de publicación.

😪 Identificación	de la Mercancia		
30. Nombre Te	tenico *		
Nombre téc	nico		
31. Nombre C	omercial *		
Nombre Co	TIMT Civel		
32. ¿La merca	ncía es una unidad funcional? *		- 1
🔾 SI 💿 NO			
33. Subpartida	e serverschelserie		
0000000			
34. Descripció Por favor adju	n de la mercancía * nte la plantilla con la información necesa	via para determinar la clasificación arancelaria de la mercancia. Recuerde resaltar las secciones del texto que considera confidenciales	
Plantilla	Descripción de la mercancía		
Platritillat	Seleccionar archivo	Producción.png -	
Catálogo			
Seleccionar a	nshiva		
Ficha técnica			
Seleccionar a	rchive	· ·	
Plano			
Seleccionar a	rchivo	· •	
Fotografía			
Seleccionar a	ovida		
Certificado de	análisis de laboratorio		
Seleccionar a	rchivo		
Otros			
Seleccionar a	rchivo		

3.3.1. Solicitud de resolición anticipada de clasificación arancelaria y de clasificación arancelaria a peticion de particulares

- Nombre técnico: diligencie el nombre técnico de la mercancía. Por ejemplo, nombre químico de un compuesto, tipo de máquina, etc. Especifique el estado de la mercancía (nueva o usada).
- Nombre comercial: ingrese el nombre comercial de la mercancía, y si aplica las referencias, modelos y marcas asociadas.
- Unidad funcional: indique si la mercancía objeto de la solicitud es una unidad funcional o no. Tenga en cuenta que, según la Nota 4 de la Sección XVI del Arancel de Aduanas, la unidad funcional se define como:

10

"Una máquina o una combinación de máquinas constituida por elementos individualizados, que generalmente se clasifican en diferentes subpartidas, diseñados para realizar conjuntamente una función netamente definida, comprendida en una de las partidas del capítulo 84, o más frecuentemente, del capítulo 85. Los términos para realizar conjuntamente una función netamente definida alcanzan solamente a las máquinas o combinaciones de máquinas necesarias para



realizar la función propia del conjunto que constituye la unidad funcional, con exclusión de las máquinas o aparatos que tengan funciones auxiliares y no contribuyan a la función del conjunto."

Recuerde que el costo del trámite para unidades funcionales es de 1 SMMLV. Por lo tanto, el formulario verificará que el pago coincida con el tipo de mercancía para la cual se solicita la clasificación arancelaria.

- Partida o subpartida sugerida: si usted tiene una *idea <u>preliminar</u>* respecto al capítulo, partida o subpartida a la cual pertenece la mercancía, por favor indíquelo. Esta casilla no es obligatoria, por lo tanto puede dejar el campo en blanco si lo desea.
- Descripción de la mercancía: descargue, en la opción planilla, el formato de Word para descripción de la mercancía a clasificar y adjúntelo mediante la opción "seleccionar archivo". Recuerde resaltar o subrayar la información que considera confidencial. Si el documento se adjuntó correctamente se mostrará el mensaje "El archivo ha sido cargado con éxito" y mostrará el nombre del archivo adjuntado. También podrá descargarlo dando doble clic a la siguiente imagen:



Clasif_Descripción de Clasif_Descripción de la mercancía.docx la mercancía_Ord.doc

Es importante mencionar que la descripción debe estar completa y aportar todos los elementos para la clasificación arancelaria. Se debe establecer claramente qué es la mercancía, su composición, función, usos, etc.

- La muestra de la mercancía solo se debe adjuntar cuando expresamente sea solicitada por la Coordinación del Servicio de Arancel.

3.3.2. Solicitud de Resolucion anticipada de origen

- Certificado de análisis de laboratorio(si la mercancancia lo requiere)
- Affidavit o declaraciones juramentadas
- Ficha técnica, fotografía, plano y/o catalogo
- Diagrama de flujo de proceso
- Lista de materiales
- Cálculo de valor de contenido regional o aumento de valor o reducción de valor de costo neto, cuando el criterio lo exija.
- Subpartidas arancelaria de los materiales y de la mercancía objeto de la solicitud.

3.3.3. Solicitud de Resolución anticipada de valor

Cuando antes de la importación exista una negociación u operación en firme, aportar:

- Contratos de compra venta internacional, comisiones, corretajes, cánones y derechos de licencia, franquicias, de transporte y logística y/o suministros u otros a que haya lugar.
- Comprobantes de pago, cuando haya lugar.
- Factura comercial o documento que haga sus veces.
- Póliza de seguro de transporte internacional de la mercancía.
- Documento de transporte internacional de la mercancía.
- Orden de compra o de pedido.
- Carta de crédito, cuando haya lugar.
- Cualquier otro documento relacionado con la transacción internacional.



En caso contrario, aportar un documento donde se describa claramente las condiciones y circunstancias bajo las cuales se pretende realizar la negociación, incluyendo el posible INCOTERM, la existencia o no de vinculación con el proveedor, tipo de gastos o costos que serían condición de venta por parte del vendedor, tipo de destino aduanero que se le pretende dar a la mercancía importada en el país de importación, la existencia o no de condiciones y restricciones al uso o cesión de la mercancía, si después de la venta y antes de la importación la mercancía va a ser objeto de modificación, transformación o re-manufacturación, entre otros aspectos.

3.4. Antecedentes:

Cuando se trate de solicitudes de resoluciones anticipadas, en esta sección deberá indicar si en su conocimiento se han emitido actos administrativos o pronunciamientos técnicos sobre mercancías idénticas, diligenciar información sobre importaciones previas y especificar si existen procesos administrativos en curso de acuerdo con la normatividad vigente. En caso de seleccionar "si" a cualquiera de las preguntas, deberá detallar la información y adjuntar los documentos que soportan su respuesta.

35. ¿Sabe usted si se ● Si ◯ No	emitido una resolución/documento de clasificación	n arancelaria en Colombia u otro país para	a mercancías idénticas?	
País/Organización	Tipo Documento	Número	Fecha	
			m	
Anexar Copia				
Seleccionar archivo		- +		
36. ¿Usted, su compa	a o su representado ha importado mercancias idén	iticas en los últimos dos años?		
• Si O No				
Numero	Hecha Declaracion			
administrativo para n ● 51 ○ No	cancias idénticas (Resolución No. 000041 de 2016, errancias idénticas *	Art. 9, item 1.)*		
	STERIE LAS, ILLERIE AS, *			
Asunto Pendiente de				
Asunto Pendiente de				
Indique la dependente	el despacho judicial o de lo contencioso administr	utivo a cargo*		
Xumo vendente de	el despacho judicial o de lo contencioso administr	ativo a cargo *		
Adunto vendente de	el despacho judicial o de lo contencioso administr	ativo a cargo *		

- Indique si si tiene conocimiento que un país, institución u organización ha expedido una resolución/pronunciamiento en materia de clasificación arancelaria, valoración aduanera o determinación de origen según sea el caso, para una mercancía idéntica. El tipo de documento puede ser una resolución, un pronunciamiento, una decisión, acta, etc.

- Información sobre importaciones previas. En caso de haber realizado una importación de mercancías idénticas en los últimos dos años, indique el número y fecha de la declaración (en caso de haber realizado varias importaciones, ingrese la información de la más reciente).

- Procesos en curso: El proceso en curso aplica a mercancías idénticas en sus características técnicas, independiente que correspondan al mismo solicitante u otra persona. Para más información, consultar el art. 9 de la resolución 000041 de 2016.

12

3.5. Soportes de pago:



En esta sección deberá ingresar la información correspondiente al pago realizado. Recuerde que esta información será validada por la Entidad. En caso de dudas sobre la realización del pago, comuníquese al 571-607999, extensión: 906452. Recuerde que debe realizar el pago según el salario mínimo vigente al momento de radicar la solicitud. Tenga presente que el valor del salario mínimo legal mensual se fija a partir del primero (1°) de enero de cada año.

JDES						
	Soportes de Pago					
	Agregar Soporte Pago					
	Soporte Pago ×					
	50. Medio de Pago *					
	Consignación	ectrónica				
	52. Valor*	53. Tipo de Moneda*	54. Fecha*	55. Número de Consignación*	56. Banco *	
- 83	369000	AFN	9/02/17	89089809	Bogotá	
	57. Sucursal*					
	Centro					
	58. Tipo de Consignatario *					
	Natural Jurídica					
	59. Tipo Documento *	60. Número Identificación*	58. Nombre Consignatario *	62. Teléfono *	63. Dirección *	
	Cedula de ciudadania 🗸 🗸	8000000	fabricante SA		st. 90090	
1	64. ¿Usa saldo a favor?					
	SI NO					
7.	Adjuntar Soportes de Pago					
10	Seleccionar archivo	consignación.pdf	-			
- 84						

- Medio de pago: Especifique si realizó el pago a través de consignación o transferencia electrónica.
- Pago realizado desde un país distinto a Colombia: marque la opción "sí" si el pago es realizado desde el extranjero.
- Valor: Digite el valor consignado/transferido en la moneda en la que realizó el pago.
- Tipo de moneda: especifique el tipo de moneda en la que realizó el pago (COP, USD, MXN, etc.). Si realizó el pago desde Colombia o si seleccionó la opción "consignación" es sistema bloqueará esta opción, y asumirá por defecto la opción COP.
- Por favor ingrese el número de operación o transacción, en el caso de consignaciones, y el número de aprobación/confirmación del pago en el caso de transferencias electrónicas, o su equivalente.
 En caso de ingresar un número usado previamente, el sistema no le permitirá continuar a la siguiente sección.
- Fecha: Ingrese la fecha de realización del pago. Si realiza el pago en moneda extranjera, recuerde aplicar la tasa de cambio del día de realización del pago.
- Ingrese el nombre del banco y de la sucursal desde la cual realiza el pago. En caso de transferencias electrónicas, el campo sucursal no es obligatorio.
- Información de la persona que realiza el pago: ingrese nombre completo, No. de identificación e información de contacto de la persona, natural o jurídica, que realizó el pago. La factura se emitirá a nombre de esta persona. Recuerde que si hay excedentes por pagos superiores al valor del servicio, estos podrán ser reclamados únicamente por la persona que realizó el pago.
- Si va a usar un saldo a favor (proveniente de un pago previo de una solicitud de expedición de una resolución de clasificación, valoración u origen) indíquelo y escriba el valor del excedente en pesos colombianos. El uso de esta casilla será validado por la entidad.
- Adjunte copia escaneada del soporte de pago. La información deberá ser legible, de lo contrario no será aceptada.

En caso de realizar un pago inferior al estipulado, el sistema mostrará el siguiente mensaje y no le permitirá avanzar:



	Solicitud resolución a	nticipada de clasificación a ②	rancelaria FT-OA-2354 ③	4	5	6
PERFIL	쭏 Soportes de Pago					
	 Agregar Soporte Pago Soporte Pago 					Θ
	50. Medio de Pago*					
		AFN Adver	tencia	×		
			La verificación y/o análisis de la s expedición de la resolución tiene COP , usted registró un pago de s	olicitud para la un valor de 345000 3908 COP		
	Natural O Jurídica		Aceptar			
		60. Número Identificad				
	Cedula de ciudadania					
and set of the set						
	🔾 SI 🖲 No					
			- +			
						Atras Siguiente Enviar

Recuerde que para las unidades funcionales el trámite tiene un costo de 1 SMMLV, y ½ SMMLV, aproximado al múltiplo de mil más cercano.

Para complementar la información del pago, podrá agregar la información adicional mediante la opción (1) "Agregar soporte de pago". Esta opción habilitará una nueva sección de información del pago complementario. Deberá ingresar toda la información solicitada y adjuntar el nuevo soporte de pago, con la opción (2) "+".

			THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE REAL PROPE		
Soportes de Pago					
Agregar Soporte Pago					
Soporte Pago × O Soporte Page	go 🛛 🕘 Soporte Pago 👋 🕑 S	oporte Pago X			
0. Medio de Pago*					
🖲 Consignación 🛛 Transferencia Ele	ectrónica				
2. Valor*	53. Tipo de Moneda*	54. Fecha*	55. Número de Consignación*	56. Banco *	
	AFN	~ ₩			
7 Sucureal*					
7. Sucursar					
8. Tipo de Consignatario *					
Natural 🖲 Jurídica					
0. Número Identificación Tributaria *	58. Nombre Consignatario *	62. Teléfono *	63. Dirección*	64. ¿Usa saldo a favor?	
8000000	fabricante SA		st. 90090	SI 🖲 No	
untar Soportes de Pago					
eleccionar archivo	consignación.pdf	2 +			

Genere las ventanas que requiera hasta que los pagos coincidan con el costo del trámite. El formulario no le permitirá avanzar si una ventana no contiene información. Por lo tanto, si desea eliminar las ventanas que no va a utilizar, dé clic en la opción cerrar de la ventana (1) y en la opción aceptar (2) del cuadro de dialogo.



		G			
Soportes de Pago					
Agregar Soporte Pago					
● Soporte Pago × ● Soporte F	1 →× ④ Soporte Pago × ④				
Consignación Transferencia Ele					
		Confirmación	×		
		Desea eliminar el soporte	de pago ?		
			ac page .		
		2 Aceptar	cancelar		
🕖 Natural 🕘 Jurídica					
	fabricante SA			◯ Si (● No	
		•			

Nota: El pago incompleto es una de las mayores causas de la no atención oportuna del trámite, es importante que este aspecto revista especial cuidado en la solicitud.

3.6. Vista resumen:

El sistema le permitirá generar una vista resumen, en pdf o excel, con la información diligenciada. Por favor revise el formulario y la información almacenada antes de dar clic en la opción enviar. Puede navegar a través de las diferentes secciones (opción "atrás") sin perder la información de la sección actual. Recuerde que una vez se envíe la solicitud, no podrá modificar la información.

				- × 1
	Solicitud resolución anticipada de clasificación arance		← → × ↑ 🖕 > This PC > Desktop > v 🖏 Search Desktop	P
		Exportar Tabla	Organize * New folder	0
A HOME	(1.) (2.)		> CheDrive Name Date modified	^
H HOME		Colossione el formate al que dessa evaertar los datos	This PC 28 18-MU.PLB3.E016 - Manual de Usuario SARP V 7/2/2017 21:45	
M SOLICITODES		seleccione enformato al que desea exportar los datos	Epesktop Consideración adf Consideración adf Consideración adf	
PERFIL	🐼 Vista previa de la solicitud		Documents CertificadoAfiliacion.pdf 9/12/2016 08:54	
		PDF	Downloads TerrorVaualBasicParaExceLpdf 10/11/2016 21:14	
			Know Know	
	Haga clic en el botón para visualizar el resumen de la solicitud	 Excel 	> Wideos 1 +s2.0-50022199614001421-main.pdf 25/8/2015 22:19	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ver resumen del formato		> 🐛 T110704900D (C: 💆 vbasic60.pdf 21/8/2015 22:26	~
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	>
		1 Aceptar	File pame: Reporte_Solicitud69974800217030706.pdf	~
			Save as type: Adobe Acrobat Document	~
				_
			A Hide Folders Save Cancel	

Dé clic en la opción ver resumen del formato, seleccione el formato en el cual desea descargar la vista previa, y guarde el formulario en su dispositivo. Se generará una vista como la que se presenta en la siguiente imagen:



D	A	N
Concession of the local division of the loca		-

Encode to Inpuesto y Aduat	tan Noccorrane		
	Identificación del represen	tante o apoderado (Jurídico)	
Tipo Persona	Jurídica	Tercero	54
Nombre Empresa	Empresas SAS	Nit	90000000
Digito Verificación	0	Tipo Documento	Cedula de ciudadania
Número Identificación	1000000000	Nombre Representante	Nombre1 Nombre2 PApellido SApellido
Teléfono	30000000	Correo	empresa@gmail.com
Correo Alternativo			
	Identificación del titular	de la resolución (Jurídico)	
Nombre Empresa	fabricante SA	Nit	80000000
Pais	ESTADOS UNIDOS	Tipo de Solicitante	[Importador, Productor]
	Notificaciones y solicitud	es de información adicional	
Notifica Acto	Representante		
Tipo Documento		Número Identificación	
Nombre Representante	null null		
Dirección Notificación	st. 90090	Pais	ESTADOS UNIDOS
Departamento	Estado: Virginia	Ciudad	Arlington
Código Postal			
	Identificación de la r	nercancia (Anticipada)	
Nombre Técnico	Producto Técnico	Nombre Comercial	Producto comercial
Unidad Funcional	No	Subpartida Sugerida	
	Antec	edentes	
Resolución Mercancias Idénticas	No	Pais	
Tipo Documento		Número Documento	
Fecha Resolución		Mercancias Idénticas Últimos Dos Años	No
Número		Fecha Declaración Impuesto	
Asunto Pendiente Mercancias Idénticas	No		
Descripción Asunto		Despacho/Jurisdicción	
Tipo Documento			
Número Documento		Fecha Documento	
	Informaci	ión de pago	
Tipo	Consignación	Pais Distinto a colombia	Si
Valor	890800	Tipo moneda	AFN
Fecha	09-02-2017	Número Consignación	89089809
Banco	Bogotá	Sucursal	Centro
Tipo Consignatario	Natural	Nombre del Consignatario	fabricante SA
Número Identificación	80000000		
Teléfono	809890809	Dirección	st. 90090

Una vez haya verificado que toda la información es correcta, dé clic en la opción enviar.

	Solicitud resolución anticipada	de clasificación arancelaria	FT-OA-2354	4	\$	0
PERFIL	🗭 Vista previa de la solicitud					
	Haga clic en el botón para visualizar el resumen Ver resumen del formato	de la solicitud				
2.1/ 7/4						
					Guardar	Atrás Sigulente Enviar

El formulario le asignará un número de radicado, con el cual usted deberá hacer seguimiento al estado del trámite. De igual manera, se enviará información al correo registrado.

16



Aceptar

4. RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN REALIZADOS POR DIAN

Como se mencionó en la sección 2.1., la Coordinación a cargo del trámite podrá requerir información adicional sobre el cumplimiento de los requisitos formales y/o el tipo de mercancía a clasificar. Cuando esto suceda, le llegará un correo electrónico solicitando que ingrese al aplicativo para consultar, en la sección mis tareas, la información que debe completar.

	A Mie T	aroas							
		areas							
k	Id	Id Solicitud	Numero Radicado	Asunto		Fecha		Estado	Ver
6	Q	Q,	Q	Q. Q. Q. PSGTA201600986 Prepuntas v resoluestas - Información Técnica - 14-iul-2016 0:00:					
1	13.704	986	ESGTA201600986	Preguntas y respuestas - Información	n Técnica -	14-jul-2016 0:00	:00		Ver
1	14.354	1.004	ESGTA201601004	Preguntas y respuestas - Muestra - I	Información Técnica -	15-jul-2016 0:00	1:00		Ver
				<c págin<="" th="" ≤=""><th>a 1 / 1 ≥</th><th><u>>></u></th><th></th><th></th><th></th></c>	a 1 / 1 ≥	<u>>></u>			
				<s págin.<="" th="" ≤=""><th>a 1 / 1 ≥</th><th>≥</th><th></th><th></th><th></th></s>	a 1 / 1 ≥	≥			
	Mis S	olicitudes		<≤ ≤ Págin.	a 1 / 1 ≥	≥		7	
	Mis S Id N	iolicitudes umero Radicado	Tipo Solicitud	<u> </u>	a 1 / 1 2 Fecha	≥> Estado	Ir	Historico	Desistir
	Mis S Id Ni	iolicitudes umero Radicado	Tipo Solicitud	<u>≪</u> ≤ Págin.	a 1 / 1 ≥ Fecha	≥> Estado Q	Ir	Historico	Desistin
e k 7	 ✓ Mis S Id Ni Q Q Q Q Q Z <li< td=""><td>iolicitudes umero Radicado</td><td>Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓI</td><td>≤≤ ≤ Págin.</td><td>a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-jun-2016 0:00:00</td><td>Estado Q. CUMPLE REQUISITOS FORMALES</td><td>Ir</td><td>Historico</td><td>Desistir</td></li<>	iolicitudes umero Radicado	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓI	≤≤ ≤ Págin.	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q. CUMPLE REQUISITOS FORMALES	Ir	Historico	Desistir
C k C 7 7	Mis S Id Ni Q Q 718 Es 721 Es	olicitudes umero Radicado SGTA2016718 SGTA2016721	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ	≤≤ ≤ Págin. IN ARANCELARIA ANTICIPADA IN ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-Jun-2016 0:00:00 21-Jun-2016 0:00:00	≥> Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA	Ir I	Historico Hist Hist	Desisti Desisti
C 1 7 7 7 7	Mis S Id Ni Q Q 718 ES 721 ES 732 ES	iolicitudes umero Radicado SGTA2016718 SGTA2016721 SGTA2016732	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ	See Segin.	a 1 / 1 ≥ Fecha Q 21-Jun-2016 0:00:00 21-Jun-2016 0:00:00 21-Jun-2016 0:00:00	≥> Estado Q. CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA CUMPLE REQUISITOS FORMALES	Ir Ir	Historico Hist Hist	Desistin Desis Desis Desis
2 	 ✓ Mis S Id Ni Q. Q.	olicitudes umero Radicado SGTA2016718 SGTA2016721 SGTA2016732	Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓ	S Págin.	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	≥> Estado Q CUMPLE REQUISITOS FORMALES RADICADA CUMPLE REQUISITOS FORMALES BORRADOR	Ir Ir Ir	Historico Hist Hist Hist Hist	Desistin Desis Desis Desis

Para ingresar a la tarea, dé clic en el botón "ver" que corresponde al radicado de la solicitud que realizó. El sistema le mostrará un ícono verde, amarillo o rojo, según el estado de la solicitud. Recuerde que cuenta con dos meses, prorrogables por el mismo término, para responder al requerimiento. El ícono cambiará a color amarillo al momento de faltar cinco días para el vencimiento de la solicitud. Si el término ha vencido el ícono cambiará a color cambiará a color rojo y la opción para dar respuesta se bloqueará inmediatamente, caso en el cual se entenderá que ha desistido de la solicitud.

Al ingresar al requerimiento se abrirá una ventana emergente con la siguiente estructura. Por favor verifique que su explorador no tenga activado el bloqueador de ventanas emergentes:



Ven	itar	Ъa	e	au	er	imi	ier	١to	S.
				7-					

Ventana Requerimientos				×
Estimado solicitante: descargue y lea el	requerimiento enviado por la Coordinación de	el Servicio de Arancel con respecto a su s	olicitud. Envie respuesta por este medio. A	segúrese que la información y versiones
de los documentos sean correctos. Pue	de salir e ingresar al requerimiento nuevamer	nte oprimiendo el botón "cancelar". Una v	ez oprima el botón "Enviar" su respuesta s	erá enviada a la Coordinación del Servicio
ue Ardricei.				
Comentarios Analista/Verificador	ar la dirección evente			
Comentario Vernicador: Por favor Indica Comentario Analista: por favor requiere	e la formula xxxx			
Plantillas		2		
Requerimiento información.doc				
Subsanación requerimientos formales		3		
Diligencie la información solicitada en e	el requerimiento de información.			
Requisitos Formales *				
Requerimiento de información				
Soportes de Pago		4		
Valor Faltante :				
Usted ha realizado un pago inferior a	al valor del servicio establecido en la Res. No.	0000041 de 2016, por favor ingrese la inf	ormación del pago del valor faltante.	
Agregar Soporte Pago				٩
Soporte Pago Soporte P	'ago ×			v
50. Medio de Pago *				
Consignación O Transferencia	a Electrónica			
52. Valor *	53. Tipo de Moneda *	54. Fecha *	55. Número de Consignación *	
44500	COP 🗸 🗸	22/09/16	1233	
56. Banco *	57. Sucursal *			
Bogota	Centro			
58. Tipo de Consignatario *				
Natural Jurídica				
59. Tipo Documento *	60. Número Identificación *	58. Nombre Consignatario *	62. Teléfono *	
Cédula de ciudadanía	♥ 60399778	1234455	5514178	
63. Dirección *	64. ¿Usa saldo a favor?			
call 56 78	🔘 Si 💌 No			
Adjuntar Soportes de Pago				
Seleccionar archivo	instalacion.png			
Seleccionar archivo	Evidencias pruebas Escenario 1 22-08-201	6V3(-		
Seleccionar archivo	Evidencias pruebas Escenario 1 22-08-201	6V3.(- +		
Muestra		5		
Recuerde que, en caso de no enviar la r	muestra solicitada, la Coordinación del Servicio	o de Arancel evaluará si la justificación es	suficiente. Si la Coordinación considera qu	e la justificación no es satisfactoria
Fruis munited t	w.			
Si ONo				
Plantilla				
Ver A				
Requiere devolución de la muastra?*				
SI No				
Requerimiento de información		6		
Requerimiento Informacion *				
eqeqeqweqweqwe				
Documentos Adicionales		7		
Soporte de pago				
Seleccionar archivo		•		
Catalogo				
Seleccionar archivo	Requerimiento información.doc	• •		
Ficha técnica				
Seleccionar archivo	Requerimiento información.doc	• +		
Otros				
Seleccionar archivo		• +		
		Enviar Cancelar		



Antes de iniciar el diligenciamiento, lea cuidadosamente las instrucciones y el tipo de requerimiento que se está realizando. Tenga en cuenta que **solo tiene una oportunidad** para dar respuesta al requerimiento, asegúrese que la información que adjunta es completa, precisa y veraz. Para salir de la pantalla, sin enviar el requerimiento, oprima el botón "cancelar", si oprime el botón "enviar" su respuesta será enviada inmediatamente a la DIAN.

La sección (1) "Comentarios Analista/Verificador" mostrará el asunto de la información solicitada. Para consultar el requerimiento completo, usted **debe** descargar, en la sección plantilla (2), el documento Word.

Si usted debe subsanar requisitos, utilice las secciones:

- (3) "Subsanación de requisitos formales" para corregir información diligenciada incorrectamente en el formulario y/o adjuntar un poder o mandato;
- (4) "Soporte de pago" para complementar la información del pago realizado;
- (7) "Documentos Adicionales" para adjuntar carta de respuesta o documentos soporte.
- En caso de haber realizado un pago mayor al valor del servicio (es decir, si usted pago más de 1 SMMLV para unidades funcionales, o ½ SMMLV para las demás mercancías). Usted deberá indicar que acciones tomará sobre el excedente, mediante la siguiente opción:

Excedente

Señor usuario, usted ha realizado un pago superior al valor del servicio establecido en la Res. No. 000041 de 2016, por favor lea las instrucciones y seleccione una opción.

Valor Excedente

\$ 0

Decisión sobre saldo a favor *

- Solicitar devolución del excedente
- Utilizar excedente como parte de pago de una nueva solicitud de emisión de resoluciones anticipadas o resolución de clasificación a petición de cualquier interesado

No reclamar el excedente

Recuerde que la devolución del excedente o uso como saldo a favor únicamente podrá ser solicitado por la persona que realizó el pago (registrada en la sección pagos del formato de solicitud).

En caso de seleccionar las opciones "solicitar devolución del excedente" o "no reclamar el excedente" deberá diligenciar el formato de devolución de rentas propias (doble clic para editar), y

			ANEX	D No. 2		
		FORMATO	SOLICITUD DE DEVOL	UCION DINERO RENTAS PROPIAS	3	
DESEA SOLICITAR DEVOLUCION:	SI	NO				
DATOS DEL SO	LICITANTE			DATOS PA	ARA EFECTUAR LA DEVOLUCION	
No DE IDENTIFICACION O NIT CON DIGITO DE	VERIFICACI	ON	BANCO	DESTINATARIO:		
CIUDAD DE SOLICITUD DE LA DEVOLUCIÓN:			CIUDAD			
CIUDAD DONDE REALIZO LA CONSIGNACIÓN			No DE C	UENTA:		
NOMBRE DEL DEPOSITANTE:			NOMBRE	DEL TITULAR:		
VALOR CONSIGNADO: \$						
FECHA DE LA CONSIGNACION:			TIPO DE	CUENTA:		
NUMERO DE LA CONSIGNACION:						
BANCO:						
VALOR DE LA FACTURA						
FECHA DE LA FACTURA:						
No DE LA FACTURA:						
NOMBRE O RAZON SOCIAL:						
TELEFONO:			FIRMA S	OLICITANTE DEVOLUCION		
SALDO A FAVOR DEL BENEFICIARIO: \$			C.C.			
			Nota: La	devolución se realiza a nombre del d	lepositante de la consignación.	
NOTA: Para realizar el respectivo trámite de la dev	olución debe	n adjuntarse los sig	uientes documentos:	Fotocopia de la Facture	a	
				Fotocopia del comprob beneficiario del dinero,	vente de la consignación, Certificacion bancaria de existencia de la cuente Certificacion de existencia y representacion.	i del usuario
EN CASO DE NO SOLICITAR DEVOLUCION: Yo_			Hago constar que	no deseo reclamar el dinero sobran	te, ni la utilización del mismo para reclamar un bien o servi	cio, por la
consignación No soporte	e de la factura	a No				
C.C.				<u> </u>		





y enviarlo a los buzones de correo electrónico y/o comunicarse a través del conmutador (71)-6079999 -3824500, a las externsiones de la dependencia a la cual le solicitó el trámite:

Coordinacion del Servicio de Arancel: coord_arancel@dian.gov.co, extensión 906452 Coordinación del Servicio de Origen: <u>coord_origen@dian.gov.co</u>, extensión 906492 Coordinanción del Servicio de Valoración Aduanera: <u>coord_valoracion@dian.gov.co</u>, extensión 906521

En caso de seleccionar la opción "utilizar excedente como parte de pago de una nueva solicitud", deberá ingresar el valor exacto del excedente en la casilla "usa saldo a favor" de la nueva solicitud e indicar el número de radicado de la solicitud.

Si usted debe brindar información adicional de la mercancía, utilice las siguientes secciones:

- (5) "Muestra", en caso que se haya solicitado una muestra de la mercancía, descargue la plantilla (A) para diligenciar la información sobre la muestra a enviar. Recuerde que ésta se deberá radicar físicamente en la oficina de correspondencia de la DIAN (Carrera 7 No. 6C-54 Piso 1- Bogotá D.C.), y deberá indicar el tipo de trámite, oficina destinataria y radicado de la solicitud. Indique si requiere o no la devolución de la muestra al finalizar el trámite.
- En caso de haber dudas sobre la mercancía para la cual requiere el trámite se habilitará la siguiente opción; en la cual deberá indicar claramente cuál mercancía requiere que se clasifique:

Elección de Mercancía

Indique cuál de las unidades funcionales o mercancías identificadas en el requerimiento desea que se clasifique.

Clasificacion Mercancia*

Planta de triturado

Recuerde que cuando se trate de una solicitud de clasificación arancelaria de una Unidad Funcional, en caso de no brindar respuesta, a esta pregunta, en los términos previstos el artículo 20 de la Resolución 72 de 2016, la DIAN procederá a escoger la mercancía a clasificar.

 Requerimiento de información (6): utilice el cuadro de texto para ingresar información adicional sobre la mercancía. Si lo prefiere, puede realizar una carta de respuesta y adjuntarla mediante la opción "documentos adicionales" (7), categoría otros. En esta sección también podrá adjuntar documentos adicionales que considere necesarios para dar respuesta al requerimiento, tales como catálogos, fichas técnicas, etc.

Una vez esté completamente seguro de haber dado respuesta a todos los requerimientos de información, oprima la opción enviar. Según la información enviada, la DIAN podrá generar un nuevo requerimiento de información o continuar con el trámite.

5. DESISTIMIENTO EXPRESO DE LA SOLICITUD

De acuerdo a lo previsto en el Art. 8 de la Resolución 000041 de 2016, usted puede desistir expresamente de la solicitud, la cual será archivada sin que medie acto administrativo. Para este fin, podrá desistir de la solicitud simplemente oprimiendo el botón "desistir" en la sección "Mis solicitudes":



E	🗹 Mis	Tareas						
	Id	Id Solicitud	Numero Radicado Asunto	Asunto			Estado	Ver
L	Q	Q	Q. Q.		୍		•	
0.000	13.704	986	ESGTA201600986 Preguntas y respuestas - Informació	n Técnica -	14-	14-jul-2016 0:00:00		Ver
	14.354	1.004	ESGTA201601004 Preguntas y respuestas - Muestra -	15-	15-jul-2016 0:00:00		Ver	
			<≤ ≤ Pågir	a <u>1</u> / 1 ≥				
	Mis	Solicitudes	<≤ ≤ Pågr	a <u>1</u> / 1 ≥	≥			
	Mis Id I	Solicitudes Numero Radicado	<s págir<br="" ≤="">Tipo Solicitud</s>	a 1 / 1 ≥ Fecha	≥> Estado	Ir	Historico	Desisti
	Id I	Solicitudes Numero Radicado Q	< ≤ Págir Tipo Solicitud Q	a 1 / 1 ≥ Fecha	≥> Estado Q	Ir	Historico	Desisti
	 ☑ Mis Id I Q Q 1 	Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718	<	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q. CUMPLE REQUISITOS FOR	Ir RMALES	Historico	Desisti
	 ☑ Miss Id Id	Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721	Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACION ARANCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACION ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q ← 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FOR RADICADA	Ir RMALES	Historico Hist	Desisti Desis Desis
	Mis Id I 718 721 732 I	Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016722	Solicitud G ESOLUCIONES DE CLASIFICACION ARANCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACION ARANCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACION ARANCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FOR RADICADA CUMPLE REQUISITOS FOR	Ir MALES IMALES	Historico Hist Hist Hist	Desisti Desis Desis
	 ✓ Mis Id Q Q 718 1 721 1 732 1 734 	Solicitudes Numero Radicado Q ESGTA2016718 ESGTA2016721 ESGTA2016732	Yégir Tipo Solicitud Q RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN ARAINCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN ARAINCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN ARAINCELARIA ANTICIPADA RESOLUCIONES DE CLASIFICACIÓN ARAINCELARIA ANTICIPADA	a 1 / 1 ≥ Fecha Q • 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00 21-jun-2016 0:00:00	Estado Q CUMPLE REQUISITOS FOR RADICADA CUMPLE REQUISITOS FOR BORRADOR	Ir RMALES RMALES	Historico Hist Hist Hist r Hist	Desistin Desis Desis Desis

6. CONSULTA DE RESOLUCIONES EXPEDIDAS:

Para consultar resoluciones emitidas por la entidad (a partir de 2017), puede ingresar a la opción "Consultas Web"



E ingrese los criterios de búsqueda en los campos que corresponda, dé clic en la opción consultar:



DIAN	Consulta de Resoluciones de Clasificación Arancelaria, Origen y Valoración									
	Número Resolución	Fecha Expedición Desde	Hasta	SubPartida		Método Valoración	País de ori	gen		
	90999	1/02/17	19/02/17	8512						
	Nombre Técnico	Nombre Comercial		Palabras Claves		Tipo Solicitud				
							Consult	tar		
	Resoluciones de clasificación a	arancelaria, origen y valoració	1							
	Número Resolución	Tipo Solicitud	Fecha Expedi	ción	SubPartida	Nombre Técnico	Nombre Comercial		Documentos Relacionado	IS